

REDGFU

José Marcelli Noli

FACILITADOR CULTURAL

Julio de aaaa

*Señor Licenciado Patricio Chirinos
Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz
Señora Licenciada Margarita Herrera
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
Del Estado de Veracruz, México
Distinguido Auditorio:*

LOS DERECHOS HUMANOS

Los Derechos de los Seres Humanos se sustentan en la responsabilidad que los propios Seres Humanos asumen sobre si mismos.

El reconocimiento de los derechos y de las responsabilidades humanas representa un gran avance de la conciencia. Somos herederos de una larga evolución animal. En la parte más antigua de nuestro cerebro siguen vigentes las experiencias que nos permitieron sobrevivir en tiempos pasados a base de matar o morir, de la ley del más fuerte y de la fuerza de la manada supeditada a un jefe. En la parte más nueva de nuestro cerebro comienza a arraigarse la noción de que debemos de vivir con reglas aceptadas por consenso, dentro de un sistema regido por leyes que exalten los valores que dignifican nuestra condición humana hasta donde la conocemos. El simple hecho de pensar en esto, y de proyectarlo en un plano mundial, constituye un avance notable de nuestra especie. Estamos trabajando para que se respeten las leyes con equidad, incluyendo el respeto de

los derechos y de las obligaciones de quienes deben de aplicar la ley y estamos avanzando hacia consensos más elevados de responsabilidad sobre la vida personal, la de la familia, y la humanidad como un deber de conciencia.

Las Perspectivas para la humanidad y sus derechos son positivas para el milenio que tenemos en puerta, a pesar de las crisis sociales, económicas y espirituales que padecemos en la actualidad, magnificadas por el terrorismo político y espiritual y comercializadas por los sistemas modernos de comunicación. El confuso panorama que contemplamos forma parte de un cambio histórico de fondo y de forma, dentro de las firmes estructuras que sustentan a la Naturaleza y que nos permiten evolucionar a fuerza de recrear a cada instante nuestras incalculables posibilidades de ser mejores de lo que ya somos.

Los Seres Humanos, como modelos adelantados de la Naturaleza, y sensores conscientes de sus procesos, tenemos la oportunidad de colaborar con la evolución de la vida en todos sus aspectos, una vez que asumimos la responsabilidad de nuestra vida y la vida en comunidad. Una de las formas más nobles e inteligentes de cumplir esta función se encuentra en el respaldo, la divulgación y la educación sobre los Derechos Humanos, sin embargo, el fuerte impulso que el proceso histórico ha dado a la tecnología y a la ciencia, tanto en los aspectos humanos como trascendentales, hace obligado un retorno inteligente a nuestra naturaleza individual para poder responder con eficiencia y dignidad a los requerimientos de los múltiples procesos individuales que configuran el proceso total.

Necesitamos atender a las necesidades de la Vida, y no solamente responder a las necesidades del sistema social que hemos adoptado. Además de mejorar la producción y la distribución de alimentos, por ejemplo, necesitamos educar al Ser Humano para que aprenda a alimentarse conscientemente, cualquiera que sea su condición social o escolar. Necesitamos educación para mantener y desarrollar la salud y la conciencia individual como punto de partida para mantener en el más alto nivel el respeto a los Derechos Humanos, en lo particular y en lo grupal.

La masificación y la mecanización que nos han permitido alcanzar logros en cuanto a producción, consumo y mejoramiento de las condiciones de vida, pero nos han minimizado como individuos y nos han hecho más inseguros, violentos e irresponsables de lo que éramos por necesidad de supervivencia. Mejor que educar a los niños necesitamos educar a los padres para que ellos puedan educar a sus hijos sobre los valores que sustentan a la vida biológica, social y trascendental, individualmente, ya que cada persona humana es un proyecto original e irreplicable dentro del plan general de la vida. Es curioso que para ejercer casi cualquier oficio o profesión se nos exija un certificado o carnet de aptitud, y para lo más importante de la vida individual y social, la paternidad, se nos deje ejercer sin examen previo. Me doy cuenta de lo escandalosa que es esta mínima reflexión, pero hay que hacerla para dar base a los Derechos Humanos; de otro modo tendríamos que hablar de los derechos de los animales, lo cual ya es otro tema.

Además de la alimentación, el ejercicio y la higiene conscientes, los derechos humanos se mantienen por medio de la activación, administración, y transmutación de la energía vital aplicada al servicio de la Vida con belleza y con bondad, es decir, con sentido moral, sin especulaciones doctrinarias. Lo que sirve a la vida es bueno y es bello, lo que la entorpece o la degrada, es malo y es feo. Esa es la moral universal abierta a la creatividad individual aplicable a los Derechos Humanos.

También la Mente debe ser desarrollada con sentido universal. Todo lo que existe está regido por Leyes, y las Leyes, en conjunto, configuran un Plan Universal que es nuestro propio Plan. Necesitamos una educación para la Ciencia que nos permita mantener apertura dentro del propósito fundamental del individuo, que es conocerse a sí mismo, para poder conocer gradualmente a otros individuos y unir los esfuerzos de todos en un propósito común, para mantener la salud en lo humano y la consciencia en el Ser como vía hacia la trascendencia.

En lo espiritual necesitamos tener objetivos claros y congruentes con los Derechos Humanos. Los máximos valores del Espíritu son el Amor y la Libertad en interacción. El Amor sin Libertad es una prisión y la Libertad sin amor es vacío y soledad. El Amor y la

Libertad son cualidades de espiralidad centrípeta y centrífuga que corresponden a la curvatura y a la continuidad del Espacio y del Tiempo, que nos dan forma y existencia como Seres Humanos. Necesitamos una educación espiritual que nos permita adquirir la conciencia de la unidad en la diversidad, del Universo y del Individuo y de la interacción de ambos en la vida personal, social y universal, sin dogmas ni exclusiones sectarias.

El proceso del desarrollo humano y trascendental en la actualidad, a través de las comunicaciones, la difusión cultural y la divulgación científica, artística, religiosa y técnica, nos permiten vislumbrar un futuro promisorio para los Derechos Humanos en el milenio que esta por comenzar. Ciertamente, venimos de la obscuridad y buscamos la luz, como se dice metafóricamente, pero ya estamos comenzando a usar la luz, en plan técnico y científico, para comunicarnos nuestras vivencias y experiencias y estamos descubriendo que todos buscamos lo mismo, con diferentes lenguajes y formas de acción. La microtecnología electrónica, los Ordenadores electrónicos, los Rayos Laser, las microondas, las fibras ópticas, y otros sistemas, nos permiten mantenernos en comunicación sin perder nuestra privacidad, ya que esta se encuentra en nuestra conciencia de ser individuos. Cada vez somos menos extraños para los otros y para nosotros mismos; cada vez entendemos mejor nuestra naturaleza humana y sus posibilidades de Ser en lo esencial, en lo trascendente, en lo que nunca comienza ni termina, sin dejar de estar aquí y ahora, en la forma que se crea y se recrea en el Espacio dentro de ciclos de existencia en el Tiempo.

Nos encontramos en una época privilegiada de la historia donde se están gestando posibilidades excepcionales para mejorar la calidad de Vida y el bienestar humano. Ya podemos esparcirnos sobre la tierra sin perder contacto con nuestros semejantes, con nuestros centros de trabajo y con la información necesaria para organizarnos como un equipo global sin perder nuestra creatividad personal, aliviando así a las grandes ciudades del hacinamiento y la contaminación.

La REDGFU, (Red Internacional de Organizaciones Culturales No Gubernamentales Gran Fraternidad Universal, Asociación Civil), con Sede Mundial en la Ciudad de México, Distrito Federal, que tengo el honor de representar en este momento, esta organizando centros

culturales para el desarrollo de la salud y la conciencia en 25 países, desde su centro piloto ubicado en la Ciudad de Coatepec, de esta entidad de Veracruz.

Pensamos que en esta época tenemos una magnífica oportunidad para recordar cuáles son los Derechos Humanos y sus responsabilidades, y para enriquecerlos con una educación que permita avances significativos en los campos de la salud y de la conciencia que son los campos propicios para el crecimiento y fructificación de los Derechos Humanos.

José Marcelli

Esta ponencia fue presentada el día 12 de junio de 1998 en el Museo de Antropología de Xalapa, Veracruz, México.